

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN EL IDIOMA INGLÉS EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS DE GRADO EN ECONOMÍA

En las Memorias de Verificación del título de Grado aprobada por la ANECA se establece que para la expedición del correspondiente título el estudiante debe acreditar poseer, como mínimo, el **nivel A2** correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) del Consejo de Europa en el idioma **Inglés**.

En cada uno de los niveles que se establecen en dicho Marco (A1, A2, B1, C1 y C2), los estudiantes adquieren unas competencias definidas para la comprensión auditiva y de lectura, interacción oral, expresión oral y expresión escrita. El nivel A2 (correspondiente a un usuario básico) establece las siguientes competencias: *Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.) Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieren más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales. Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.*

El objeto de este documento es establecer el procedimiento para la adquisición y acreditación, por parte de los alumnos que estén matriculados en el Grado en Economía del nivel de competencias lingüísticas en el idioma Inglés exigido para la obtención del título de Graduado o Graduada.

Procedimiento

1.- Los estudiantes matriculados en el título de Grado en Economía deberán acreditar la obtención de un nivel de competencias lingüísticas en el idioma Inglés equivalente, al menos, al nivel A2 del MCERL. Deberán hacerlo cuando tengan superados 180 créditos y en todo caso antes de finalizar sus estudios.

2.- Las situaciones que podrán dar lugar a la adquisición del nivel exigido serán las siguientes:

a) Cursar y superar alguna de las dos asignaturas optativas de los títulos:

- Inglés Profesional y Académico
- English for Social Scientists.

b) Acreditar el nivel del idioma Inglés mediante la certificación adecuada obtenida en centros acreditados (*véase Tabla 1*).

Los estudiantes que estén en posesión de alguno de los diplomas, títulos o certificaciones acreditativas que se incluyen en la Tabla 1 y estén consideradas equivalentes al nivel A2 o superior, deberán presentar la siguiente documentación:

- Solicitud de obtención del requisito del nivel de inglés exigido en el grado por acreditación externa.
- Diploma, Título o Certificación (o fotocopia compulsada del mismo¹) expedidos por las instituciones recogidas en la Tabla 1.

Dirección de envío:

UNED. Facultad de CC Económicas y Empresariales
Negociado de Atención al Estudiante del Grado en Economía
Apartado de Correos 60.142 28080 Madrid

¹ Los órganos que tienen atribuidas las competencias de compulsada de documentación que tienen efectos en la UNED son, el Registro General de la UNED, las Unidades de Atención al Estudiante de la UNED y los Secretarios de los Centros Asociados.

**Solicitud de obtención del requisito
del nivel de inglés exigido en el
grado por acreditación externa**

Nombre y apellidos:

D.N.I.

Teléfono:

Correo electrónico:

Grado:

EXPONGO:

Que he obtenido el siguiente certificado² del nivel _____ del MCERL³ :

SOLICITO:

Obtener el requisito del nivel de inglés exigido en el grado que estoy cursando a través del certificado presentado.

Firma del/la estudiante

Madrid, _____ de _____ de 20

Documentación que se adjunta:

Fotocopia compulsada del Diploma, Título o Certificado según el nivel de inglés a acreditar⁴.

² Indíquese el que corresponda según la Tabla.

³ Marco Común Europeo para las Lenguas

⁴ Los órganos que tienen atribuidas las competencias de compulsada de documentación que tienen efectos en la UNED son el Registro General de la UNED, las Unidades de Atención al Estudiante de la UNED y los Secretarios de los Centros Asociados.

TABLA 1. RELACIÓN DE DIPLOMAS Y TÍTULOS DE INSTITUCIONES OBJETO DE RECONOCIMIENTO ⁵ (Idioma Inglés)

Niveles	A1	A2	B1	B2	C1
Inglés	<p>CUID A1</p> <p>GESE 2 (Graded Examinations in Spoken English, Trinity)</p>	<p>CUID A2</p> <p>Nivel Básico EEOOII</p> <p>KET: Key English Test (Cambridge ESOL)</p> <p>BULATS 1 (Business Language Testing Service, Cambridge ESOL)</p> <p>ISE 0 (Integrated Skills in English, Trinity)</p> <p>GESE 3 y 4 (Graded Examinations in Spoken English, Trinity)</p>	<p>CUID B1</p> <p>Nivel Intermedio EEOOII</p> <p>Ciclo Elemental EEOOII</p> <p>PET: Preliminary (Cambridge ESOL)</p> <p>TOEFL (Paper): Test of English as a Foreign Language, a partir de 437 puntos (Educational Testing Service)</p> <p>TOEFL CBT (Computer Based): Test of English as a Foreign Language, a partir de 123 puntos. (Educational Testing Service)</p> <p>TOEFL IBT (Internet Based): Test of English as a Foreign Language, a partir de 41 puntos (Educational Testing Service)</p> <p>IELTS: International English Language Testing System, a partir de 4 puntos (British Council, Cambridge ESOL & IDP Education Pty Ltd)</p>	<p>CUID B2</p> <p>Nivel avanzado EEOOII</p> <p>Ciclo Superior EEOOII</p> <p>FCE: First Certificate in English (Cambridge ESOL)</p> <p>TOEIC: Test of English for International Communication, a partir de 405 puntos (Educational Testing Service)</p> <p>BEC 2: Business English Certificates (Cambridge ESOL)BULATS 3 (Business Language Testing Service, Cambridge ESOL)</p> <p>ISE II (Integrated Skills in English, Trinity)</p> <p>GESE 7, 8 y 9 (Graded Examinations in Spoken English, Trinity)</p>	<p>CUID C1</p> <p>CAE: Certificate in Advanced English (Cambridge ESOL)</p> <p>ILEC: International Legal English Certificate (Cambridge ESOL)</p> <p>ICFE: International Certificate in Financial English (Cambridge ESOL)</p> <p>TOEIC: Test of English for International Communication, a partir de 450 puntos (Educational Testing Service)</p> <p>BULATS 4 (Business Language Testing Service, Cambridge ESOL)</p> <p>GESE 10 y 11 (Graded Examinations in Spoken English, Trinity)</p>

⁵ En lo referente a los certificados expedidos por las Escuelas Oficiales de Idiomas, se tendrán en consideración los emitidos a tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE), de 3 de mayo, que fija el actual esquema de tres niveles de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, esto es, **Nivel Básico (equivalente al A2 del Marco Común Europeo de Referencia)**, **Nivel Intermedio (equivalente al B1 del Marco Común Europeo de Referencia)** y **Nivel Avanzado (equivalente al B2 del Marco Común Europeo de Referencia)**, así como aquellos emitidos de conformidad con el Real Decreto 1523/1989, de 1 de diciembre, que estructuraba las enseñanzas especiales de idiomas extranjeros en dos ciclos, esto es, **Ciclo Elemental** (3 cursos de 120 horas de duración mínima cada uno, equivalente al **B1** del Marco Común Europeo de Referencia) y **Ciclo Superior** (2 cursos de 120 horas de duración mínima cada uno equivalente al **B2** del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas).

BEC 1: Business English Certificates
(Cambridge ESOL)

BULATS 2 (Business Language Testing Service, Cambridge ESOL)

ISE I (Integrated Skills in English, Trinity)

GESE 5 y 6 (Graded Examinations in Spoken English , Trinity)